RESOLUCION N° 2504

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 148/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

Asunción, 3 de diciembre de 2011

VISTO: La Nota (UOC) N° 5335/2011 de la Unidad Operativa de Contratación en la cual solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC N° 148/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE CATERING Y ORGANIZACION DE EVENTOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del Dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General, ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que cuenta con Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del citado Llamado que fue realizado el 1 de diciembre de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio por Dictamen del 02 de diciembre de 2011, recomienda la adjudicación.

Que dicho Llamado, se halla ajustado a las disposiciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas y al Decreto Reglamentario N° 21.909/2003.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales.

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC N° 148/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA y adjudicar a varias empresas según el siguiente detalle:

COPIA

Coordinación de Despacho de Secretaría
a la Secretaría General - MOPC

RESOLUCION N° 2504

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 148/2011, LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS - SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA PARA LOS SERVICIOS DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA Y SE ADJUDICA A FAVOR DE VARIAS EMPRESAS.

- **LOTE N° 1 - SERVICIO DE CATERING**: ANA ELIZABETH FERNANDEZ ESPINOLA por monto mínimo de guaraníes sesenta y seis millones (Gs. 66.000.000) y un máximo de guaníes ciento treinta y dos millones (Gs. 132.000.000) IVA incluido.
- **LOTE N° 2 - SERVICIO DE ARREGLOS FLORES Y CORONAS**: ALIENTOS Y SERVICIOS S.R.L. por un monto mínimo de guaraníes treinta millones (Gs. 30.000.000) y un monto máximo de de guaraníes sesenta millones (Gs. 60.000.000) IVA incluido.
- **LOTE N° 3 - SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**: ANA ELIZABETH FERNANDES ESPINOLA por un monto mínimo de guaraníes ciento cincuenta y cuatro millones (Gs. 154.000.000) y un máximo de trescientos ocho millones (Gs. 308.000.000) IVA incluido.

Art. 2°.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) CECILIO PÉREZ BORDON
Ministro

CPB/pv.

COPIA

Dirección de Asuntos Jurídicos y Asistencia
a la Secretaría General - MOPC